

Por: Wilson Guerrero B.

Coordinador Coalición Dominicana de Apoyo a Corte penal Internacional dice el país no implementa el “Estatuto de Roma”

17 de Julio del 2010



A propósito de celebrarse este 17 de julio el 12 aniversario del “Día Mundial de la Justicia Internacional” que implementa el sistema Global para terminar la impunidad

Santo Domingo.- El Presidente de la Fundación Federalista y Coordinador General de la Coalición Dominicana de Apoyo a la Corte penal Internacional, licenciado Rommel Santos Díaz, declaró que la celebración del Día Mundial de la Justicia Internacional, constituye una fecha que debe llamar poderosamente la atención de las autoridades del Estado dominicano en relación al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

El Licenciado Santos Díaz, indicó que a la fecha Republica Dominicana luce rezagada con respecto al tema de la Corte Penal Internacional, y las reformas penales internas que ha debido realizar en relación a la implementación del Estatuto de Roma, así como en materia de cooperación con ese importante Tribunal Internacional.

El Coordinador General de la Coalición Dominicana de Apoyo a la Corte Penal Internacional, recordó que Republica Dominicana ratificó el Estatuto de Roma el 12 de mayo del año 2005 y, luego ratificó el Acuerdo de Privilegios e Inmunidades, pero después de eso, las autoridades del Estado dominicano no han hecho los esfuerzos requeridos para avanzar en el tema de la Corte Penal Internacional.

“La celebración del Día Mundial de la Justicia Internacional encuentra al Estado dominicano sin la aprobación del Nuevo Código Penal Dominicano, que aun no se sabe si realmente incorporara los crímenes de la competencia de la Corte Penal Internacional, debido a que los congresistas dominicanos se han desconectado de la sociedad en relación al tema del Proyecto de Código Penal Dominicano que actualmente se encuentra estancado en el Congreso Nacional”, señaló el licenciado Santos Díaz.

El también Coordinador del Colegio de Abogados Penal Internacional para el Caribe y Latinoamérica, hizo un llamado a las autoridades de los órganos del Estado dominicano que tienen a su cargo el seguimiento a la Corte penal Internacional, para que presten más atención y mayores esfuerzos respecto a ese importante tribunal internacional del cual se celebrara el duodécimo aniversario sin mostrar ningún avance en nuestro país.